

TARTAGAL, 21 de octubre de 2016

VISTO, la nota presentada por la Mg. Liliana Lizondo, Coordinadora de las V Jornadas de Comunicación Comunitaria, a realizarse los días 25 y 26 de octubre en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta y;

CONSIDERANDO:

QUE se solicita se declare asueto académico para las carreras de la Facultad de Humanidades: Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Comunicación Social que se dictan en esta Sede Regional, los días 25 y 26 de octubre del corriente año.

QUE en este encuentro participarán docentes y alumnos de las carreras mencionada.

QUE a través de estas jornadas se propone crear un espacio de intercambio de conocimiento y experiencias para alumnos, egresados, docentes y representantes de otras universidades relacionadas.

Por ello,

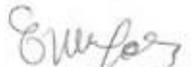
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la realización de las V JORNADAS DE DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA, a realizarse en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, durante los días 25 y 26 de octubre de 2016.

ARTICULO 2º: Suspender las actividades académicas de las carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Comunicación Social, durante los días mencionados.

ARTICULO 3º: Comunicar a la Comisión Organizadora, Dirección de Docencia y Alumnos, y al Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal.

ama


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa